

EXPEDIENTE # 90808

Guayaquil, 16 de Abril 2016

Señores Accionistas  
**STEAMHOUSE INTERNATIONAL S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

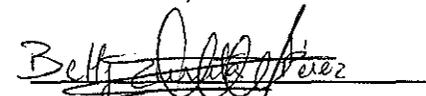
Por medio de la presente pongo a consideración el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral correspondientes al ejercicio fiscal 2015, los mismos que después de haber revisado y constatado que han sido llevados en conformidad a los principios de contabilidad generalmente aplicados a normas internacionales de información financiera en vigencia.

La administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La compañía ha cumplido con los entes reguladores del Estado, encontrándose al corriente en los pagos.

La responsabilidad de éste informe reside en revelar los eventos importantes acontecidos en el ejercicio fiscal 2015.

Atentamente,

  
Betty Zurita Perez  
C.I. 0920109501